INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	22-12-2023	Numero de contrato:	No. CD-57-2023-3854
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	Claribeth María Franco Rodríguez C.C. 22.474.169		
Fecha de inicio contrato:	23 de mayo de 2023	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	22 de diciembre de 2023
Periodo del informe:	*Septimo informe comprendido entre el 23 de noviembre y 22 de diciembre de 2023.*	Informe número:	7
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO.		
Valor del contrato	$ 42.000.000		
Supervisor	María Teresa Rubio Ordoñez		
Cargo	Jefe de Oficina de Procesos Urbanísticos		

i. **Ejecución contractual. -** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)
-Adelantar las funciones de asesoría en la socialización de las estrategias y planes implementados por la dependencia.	-Se brindó apoyo en la proyección de informes sociales en el área de pedagogía, adscritas a nuestra secretaría. -Se apoyó en la proyección de planes de mejoramiento para el cuidado integral del Espacio Público.

-Participar en el desarrollo de actividades lideradas por la dependencia en los asuntos relacionados con el fortalecimiento del ordenamiento del espacio público, en concreto a lo referente a la sensibilización en el buen uso del espacio público y los operativos adelantados por la dependencia.	-Se apoyó en la revisión e individualización de ocupantes de Espacio público a ser tenidos en cuenta para futuros programas distritales. -Se apoyó al área de pedagogía de nuestra dependencia en la revisión de carpetas de ocupantes de Espacio público.
-Realizar seguimiento a los planes de acción de socialización de programas y estrategias de la dependencia relacionados con el espacio público y los requerimientos funcionales.	-Se brindó apoyo en los diferentes operativos realizados por nuestra Secretaría. -Se brindó apoyo en la digitación de actas y estudios sociales realizados por el área de pedagogía de nuestra dependencia.
-Participar en el desarrollo de las campañas pedagógicas que realiza la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público en el marco de sus competencias	-Se brindó apoyo en las diferentes visitas realizadas por el área de pedagogía de nuestra Secretaría. -Se apoyó en la realización de visitas pedagógicas en los diferentes colegios del Distrito de Barranquilla. -Se brindó apoyo en socialización a ocupantes de Espacio Público del Distrito de Barranquilla. -Se brindó apoyo en el desfile de las luces de la carrera 44.
-Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones que considere sobre los asuntos que le sean asignados	-Se brindó apoyo en la proyección de respuestas de PQRS ingresados al área de pedagogía de nuestra secretaría. -Se brindó apoyo en la proyección de informes relacionados con visitas realizadas por el área de pedagogía de nuestra dependencia.

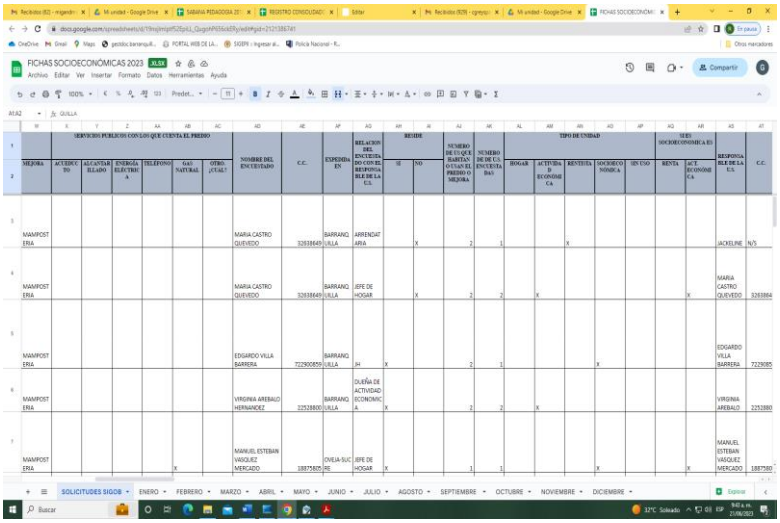
ii. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato)

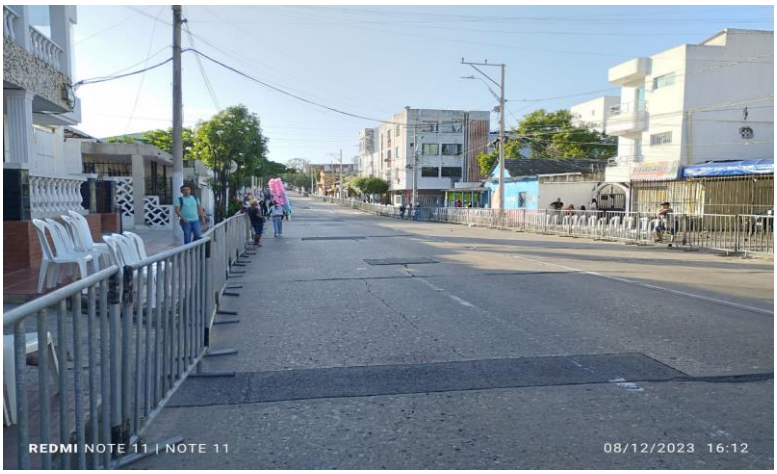





Sabor Bajero


LOS BANANEROS





III. Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social. Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 22 de diciembre de 2023.

CLARIBETH MARIA FRANCO RODRIGUEZ
C.C. 22.474.169 de Campo de la Cruz